

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE PAS 26-2024. SUMINISTRO DE MATERIALES/REACTIVOS CULTIVOS CELULARES PARA EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO, PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS. EXPEDIENTE PAS 26-2024. El Proyecto I22/01512 objeto de este contrato está financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y la Unión Europea.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (27.981,96EUROS, IVA excluido)

APERTURA SOBRE ÚNICO

Presidenta:

Doña María Quintanar Jaime.

Vocal:

Doña Laura López Revuelta.

Secretaria:

Doña Sara Fernández Morata.

En Madrid, a las 16 horas del día 6 de agosto de 2024, se constituye la Mesa de Contratación de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Paz, al objeto de celebrar la apertura del Sobre Único correspondiente al expediente de referencia.

DESARROLLO

La Presidenta declara que la Mesa se ha constituido válidamente y ordena que comience el acto y procede a dar cuenta de las ofertas presentadas, siendo el resultado el siguiente:

- **LIFE TECHNOLOGIES, S.A** que se presenta a los siguientes lotes de la licitación: 1,2,3,4,5,6,7,8,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24 y 28.
- **FISHER SCIENTIFIC, S.L** que se presenta a los siguientes lotes de la licitación: 3,4,5,9,10,11 y 28.
- **GREINER BIO-ONE ESPAÑA S.A.U** que se presenta a los siguientes lotes de la licitación: 1,2,3,4,5,9,10,11,13,14 y 18.

- **MERCK LIFE SCIENCE S.L** que se presenta a los siguientes lotes de la licitación: 6,7,8,9,16,17,20,21,23,24,25,26,27,28 y 29.
- **PROMEGA BIOTECH IBERICA S.L** que se presenta al siguiente lote de la licitación: 32.
- **PROQUINORTE, S.A** que se presenta a los siguientes lotes de la licitación: 1,2,3,4,5,7,8,9,10,11,14,15,17,18,19,20,22 y 24.
- **CULTEK, S.L.U** que se presenta a los siguientes lotes de la licitación: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,21,24,25 y 28.
- **LABCLINICS, S.A** que se presenta a los siguientes lotes de la licitación: 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,15,16,17,19,20,24, 28 y 31.

La Mesa constata que no se ha presentado ninguna oferta para el **Lote 30**.

Acto seguido, la Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa aportada por las licitadoras siendo su resultado el siguiente:

- La documentación presentada por la empresa **LIFE TECHNOLOGIES, S.A** ha sido entregada en plazo, pero la misma es **INCOMPLETA**, debiendo presentar en el plazo máximo de 3 DÍAS HÁBILES desde la recepción del requerimiento, conforme se indica en la cláusula 11 del PCJP:
 - o *La declaración responsable debidamente firmada del representante legal de la empresa, certificando el cumplimiento de las características especificadas en el PPT para los tres lotes.*
 - o *En el Anexo II (modelo de declaración responsable múltiple), ha marcado que pertenece a un grupo empresarial y, sin embargo, no ha marcado que otra empresa correspondiente al mismo grupo empresarial concurre a la licitación y los lotes para los que ésta presenta oferta. Deberá entregar el Anexo II nuevamente subsanados los errores referidos.*
- La documentación presentada por la empresa **FISHER SCIENTIFIC, S.L** ha sido entregada en plazo, pero la misma es **INCOMPLETA**, debiendo presentar en el plazo máximo de 3 DÍAS HÁBILES desde la recepción del requerimiento, conforme se indica en la cláusula 11 del PCJP:
 - o *Las fichas/documentación técnica de cada lote presentado, debidamente firmadas.*
 - o *En el Anexo II (modelo de declaración responsable múltiple), ha marcado que pertenece a un grupo empresarial y que ninguna otra empresa perteneciente al grupo empresarial presenta oferta. Sin embargo, si se ha presentado a la licitación una empresa perteneciente al mismo grupo empresarial. Deberá entregar el Anexo II nuevamente subsanando el error*

indicando la empresa que concurre y los lotes para los que presenta oferta.

- La documentación presentada por la empresa **GREINER BIO-ONE ESPAÑA S.A.U** ha sido entregada en plazo, pero la misma es **INCOMPLETA**, debiendo presentar en el plazo máximo de 3 DÍAS HÁBILES desde la recepción del requerimiento, conforme se indica en la cláusula 11 del PCJP:
 - *En el Anexo II (modelo de declaración responsable múltiple), no ha marcado la casilla correspondiente a la concreción de solvencia. Deberá entregar el Anexo II nuevamente subsanando el error.*

- La documentación presentada por la empresa **MERCK LIFE SCIENCE S.L** ha sido entregada en plazo, pero la misma es **INCOMPLETA**, debiendo presentar en el plazo máximo de 3 DÍAS HÁBILES desde la recepción del requerimiento, conforme se indica en la cláusula 11 del PCJP:
 - *Las fichas/documentación técnica de cada lote presentado, debidamente firmadas.*

- La documentación presentada por la empresa **PROMEGA BIOTECH IBERICA S.L** ha sido entregada en plazo, pero la misma es **INCOMPLETA**, debiendo presentar en el plazo máximo de 3 DÍAS HÁBILES desde la recepción del requerimiento, conforme se indica en la cláusula 11 del PCJP:
 - *La declaración responsable debidamente firmada del representante legal de la empresa, certificando el cumplimiento de las características especificadas en el PPT.*
 - *Las fichas/documentación técnica de cada lote presentado, debidamente firmadas.*

- La documentación presentada por la empresa **PROQUINORTE, S.A** ha sido entregada en plazo, pero la misma es **INCOMPLETA**, debiendo presentar en el plazo máximo de 3 DÍAS HÁBILES desde la recepción del requerimiento, conforme se indica en la cláusula 11 del PCJP:
 - *La declaración responsable debidamente firmada del representante legal de la empresa, certificando el cumplimiento de las características especificadas en el PPT.*

- La documentación presentada por la empresa **CULTEK, S.L.U** ha sido entregada en plazo, pero la misma es **INCOMPLETA**, debiendo presentar en el plazo máximo de 3 DÍAS HÁBILES desde la recepción del requerimiento, conforme se indica en la cláusula 11 del PCJP:
 - o *La declaración responsable debidamente firmada del representante legal de la empresa, certificando el cumplimiento de las características especificadas en el PPT.*
 - o *La declaración debidamente fechada y firmada por el apoderado, indicando una dirección de correo electrónico a los efectos de practicar notificaciones.*
 - o *En el Anexo II (modelo de declaración responsable múltiple), no ha marcado las casillas correspondientes al apartado "Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres". Deberá entregar el Anexo II nuevamente subsanando el error.*

- La documentación presentada por la empresa **LABCLINICS S.A** ha sido entregada en plazo, pero la misma es **INCOMPLETA**, debiendo presentar en el plazo máximo de 3 DÍAS HÁBILES desde la recepción del requerimiento, conforme se indica en la cláusula 11 del PCJP:
 - o *En el Anexo II (modelo de declaración responsable múltiple), no ha marcado una de las casillas correspondientes al apartado "Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres". Deberá entregar el Anexo II nuevamente subsanando el error.*

A continuación, se procede a la presentación de las ofertas presentadas por las licitadoras:

- OFERTA ECONÓMICA (Hasta 95 puntos):

	LIFE TECHNOLOGIES S.A	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	GREINER BIO-ONE	MERCK LIFE SCIENCE S.L	PROMEGA BIOTECH IBERICA S.L	PROQUINORTE S.A	CULTEK,S.L.U	LABCLINICS,S.A
LOTE 1	319,50 €		367,50 €			419,80 €	418,56 €	497,80 €
LOTE 2	1.976,00 €		1.529,00 €			1.887,80 €	1.993,70 €	2.170,00 €
LOTE 3	993,75 €	1.237,50 €	1.347,50 €			1.493,25 €	1.759,93 €	1.376,50 €
LOTE 4	1.256,25 €	855,00 €	1.282,50 €			788,85 €	1.299,60 €	1.185,00 €
LOTE 5	669,80 €	538,20 €	695,80 €			620,70 €	680,00 €	
LOTE 6	1.084,98 €			1.200,00 €			1.185,00 €	1.335,00 €
LOTE 7	144,67 €			160,00 €		136,80 €	117,81 €	136,40 €
LOTE 8	108,80 €			162,00 €		127,00 €	127,47 €	162,00 €
LOTE 9		435,00 €	444,57 €	498,90 €		266,70 €	458,17 €	334,56 €
LOTE 10		435,00 €	421,62 €			266,70 €	416,18 €	320,40 €
LOTE 11		145,00 €	140,54 €			88,90 €	139,55 €	116,30 €
LOTE 12							242,52 €	92,40 €
LOTE 13			472,50 €				372,86 €	
LOTE 14	585,60 €		562,51 €			574,86 €	732,00 €	
LOTE 15	321,60 €					243,60 €	305,29 €	305,00 €
LOTE 16	269,39 €			280,00 €			235,62 €	268,00 €
LOTE 17	56,20 €			36,00 €		47,12 €	40,31 €	48,24 €
LOTE 18	109,50 €		105,10 €			126,08 €	130,67 €	
LOTE 19	295,42 €					162,40 €	137,44 €	216,00 €
LOTE 20	1.300,62 €			1.658,40 €		1.186,80 €		1.501,20 €
LOTE 21	721,50 €			335,00 €			356,14 €	
LOTE 22	401,10 €					160,50 €		
LOTE 23	807,00 €			1.335,00 €				
LOTE 24	191,54 €			138,00 €		142,80 €	66,00 €	73,80 €
LOTE 25				204,00 €			160,50 €	
LOTE 26				339,00 €				
LOTE 27				273,00 €				
LOTE 28	1.227,20 €	1.112,96 €		1.232,00 €			1.044,57 €	1.221,12 €
LOTEE 29				168,00 €				
LOTE 30								
LOTE 31								1.633,00 €
LOTE 32					4.900,00 €			



Hospital Universitario La Paz
Fundación para la Investigación Biomédica

Comunidad de Madrid



Cofinanciado por
la Unión Europea

- OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (Hasta 5 puntos):

	LIFE TECHNOLOGIES S.A	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	GREINER BIO-ONE	MERCK LIFE SCIENCE S.L	PROMEGA BIOTECH IBERICA S.L	PROQUINORTE S.A	CULTEK,S.L.U	LABCLINICS,S.A
CONDICIÓN DE CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO (5 puntos)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Seguidamente se levanta la sesión dando por concluido el acto.

Fdo.: D^a. María Quintanar Jaime

Fdo.: D^a. Sara Fernández Morata

Fdo.: D^a. Laura López Revuelta